PRÉCIOS DE SUSCRICION.

Madrid..... 1 pta al mes. Previncias 5 trimestre. Extranjero 10 Ultramar... 20

Commicados y anuncios á precios convencionales.

AUMERO SURITO, 5 CENTS.

EL ECO DE MADRID

Miercoles 17 de Mayo de 1882

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Administracion: Silva, 29, segundo.—Provincias, en las principales librertas, ó directamente desde cualquier punto, por medio de carta al Administrador

NUMBRO ATRASADO, 25 CRATS.

EN LA BRECHA.

Los que hace algun tiempo dudaban de la actitud de nuestros amigos y de la firmeza de sua convicciones, tuvieron ayer ocasion de convencerse de la exactitud de cuanto venimos afirmando y repitiendo

Hasta ahora habia creido el gabinete que preside el Sr. Sagasta que la denea atmosfera que venia formandose se disiparía apenas lo intentara el jefe del gobierno: las excitaciones de nuestros amigos y el hondo pesar con que se condo. lian de la marcha equivocada que sigue el gobierno, se calificaba de vanos alardes de independencia que no producirian efecto alguno cuando llegaranlos momentos decisivos en que mas necesarias fusran la virilidad y la energia: nadie creia que nuestro querido amigo el Sr. Linares Rivas formulara voto particular en contra del proyecto del gobierno y presentase la dimision de su cargo; algunos periódicos optimistas, que sin duda se han impuesto la tarea de cerrar los ojos á la luz. siguiendo en esto el sistema del Sr. Sagasta, todavía entonaban anoche himnos de triunfo y se atrevian à asegurar que no existia la mas ligera nube en el horizonte politico, y que la mayoría del Congreso. unida y compacta al lado del gabinete, votaria como un solo hombre el desdi chado proyecto del ministro de Gracia y

El desengaño, sin embargo, ha sido grande, y la prusba de que honda impresion ha debido causar al gabinete, es lo ocurrido ayer tarde en el salon de conferencias, y que constituye el tema de todos los periódicos de la noche.

con-

nocı-

ndas

esta-

he-

eras

nta-

cti-

las

atro

des

al-

rici-

es)

ias

tm-

aza eja, pemi-

podel de 73.

dia

lar

tro

00-

10-

taorila-

sig-

Leido el voto particular del Sr. Linares y enviada por éste su dimision al señor ministro de Gracia y Justicia, se dió cuenta de ella en Consejo, y aunque ciartos ministros opinaban en el sentido de que la dimision no debia admitirse, acordaron que se admitiera en vista de que en otro caso abandonaria el ministerio el señor Alonso Martinez.

Todos los ministros comprendieron lo grave de las circunstancias, y creyendo sin duda que el antiguo prestigio y popularidad del Sr. Sagasta serian suficientes para dominarlas, impusieron a éste la poco agradable tarea de recorrer los grupos del salon de conferencias y hablar á todos los diputados, con objeto de convencerles de las muchas ventajas que entrañaba el proyecto del Sr. Alonso Martinez.

Acto seguido se presentó el Sr. Sagasta en el salon de conferencias, pero bien pronto vinierona tierra sus ilusiones, puesto que todos los diputados ó escuchaban con desden sus palabras ó le manifestaban explicitamente que en ningun caso votarian un proyecto contrario á sus convicciones y á los compromisos contraidos por el partido, y tan poco en armonía con los adelantos de la ciencia jurídica y con las necesidades del país.

El Sr. Navarro Rodrigo cuya influencia en el seno de la mayoria á nadie puede ocultarse, expuso at Sr. Sagasta sue arraigadas convicciones en favor del jurado, y le manifesto que si esta cuestion se declaraba de gabinete, el y sus amigos se abstendrian de votar, pero que en otro caso lo barian decididamente en contra del proyecto del Sr. Alonso Martinez; à lo cual repuso el Sr. Sagasta en formas desmeeuradas y poco prudentes en un presidente del Consejo, que el asunto era de vital importancia y que per lo tanto consideraria como enemigos á los que no votasen con el gobierno, prefiriendo que lo hicieran en contra los que trataban de abstenerse. Inutil es decir que esta manifestacion no surtió el menor efecto en el animo del Sr. Navarro Rodrigo, ni le bizo variar de su decidido propósito; pero la arrogancia del presidente del Consejo produjo en cambio el triste resultado de que por todas partes se le censurase y se irritaran mas los ánimos de los diputados, que acto seguido y a presencia del mismo Sr. Sagasta, prorrumpieron en censuras contra el señor ministro de Gracia y Justicia y su proyecto, llegando hasta hacer alarde de que votarian en contra cualquiera que fuese la forma en que el gobierno planteara la cuesmon.

Muchos fueron los diputados á quienes en vano trató de convencer el Sr. Sagasta, y jamas se ha visto en el salon de conferencias un jefe de partido mas desautorizado, ni una manifestacion mas unánime en contra del Sr. Alonso Marti-

Uno de los diputados à quienes con mas Insistencia trató de convencer el Sr. Sagasta, fué el Sr. Balaguer, quien le contestó con su habitual franqueza y valentia que «entre el gobierno y los principios de su partido obtava por éstos,» à lo que le replicó el Sr. Sagasta que desde aquel momento quedaba interrumpida su antigua y probada amistad, con lo que se manifestó muy conforme el Sr. Balaguer.

El desa:re de que era ebjeto el Sr. Sagasta no podia ocultáresie y ébrio de colera y palido de coraje se lanzó á otros corros en busca de nuevas aventuras. con los mismos ademanes descompuestos y fruncido ceño que se advirueron en el Sr. Moral el dia que le derrotó su seccion en el proyecto de ferro-carril de la Tieira; pero al ver la inutilidad de sus esfuerzos y la decidida actitud de la mayoria, creyó conveniente retirarse al salon de ministros donde le esperaba el de Gracia y Justicia con el alma liena de halagueñas esperanzas. Enterado de lo que ocurria, apenas se atrevió a creerlo y deseando convencerse por sí mismo se lanzo tambien al salon de conferencias, de donde retrocedió asustado ai ver que sus pocos amigos le salian al encuentro y le aconsejaban que suspendiera au peligroso

Si los gobiernos parlamentarios solo puediesen vivir inspirándose en las mayorías, bien claramente demostró ayer la del Congreso que con fe y decision se encuentra en la brecha, dispuesta á no retroceder, y que el Sr. Alonso Martinez es quien debe apresurarse á retirar el proyecto y à retirarse del ministerio, si no quiere hacerse responsable de la division de la mayoría, que cada dia se acentua con mas fuerza.

EL VOTO PARTICULAR.

El presentado por nuestro amigo y correligionario, Sr. Gonzalez Rivas, dice asi:

«AL CONGRESO.—El diputado que suscribe no ha formulado hasta ahera voto particular al dictamen de la comision acbre establecimiento de los tribunales colegiados y del juicio oral y público, porque le parecia imposib a que en este Congreso liberal se pensara seriamente en discutir semejante dictamen.

»No se resigna uno facilmente à creer que haya empeño formal en sociener un proyecto que, no solo contradice las opiniones sustentadas unanimemente y durante muchos años desde la oposicion, sino que además de ser poco científico, y en los términos en que se plantes imposible de realizar, conduce de un modo fatal é inevitable à la denegacion de justicia en lo criminal, que es la desdicha mayor y la mas grande de las calamidades que puede arrolarse sobre un raís.

arrojarse sobre un país.

**La consecuencia política, las exigencias de la ciencia y la salud de la patria reclaman a la una que al organizar los tribunales y establecer la forma del juicio en lo criminal, no se elija un temperamento ecléctico, imperfecto y poco útil para resolver de lleno el que es capitalisimo problema en todas las sociedades mo dernas, sino al contrario, que se busque una solución definit va, conforme con las exigencias de la conciencia hunana y á la vez con los progresos de la ciencia, dando de lieno a España el lugar que reclama y le corresponde en el concierto de los pueblos civilizados; que no es justo ni regular siga siendo, en esta como en otras materias, una triste y bechernosa excepción.

»Tene ademas el que suscribe, otro motivo poderoso para disentir de sus compañeros y formular voto particular. El ministerio fiscal, enaltecido en Europa y en América, guardian de la ley, vigi lante de los intereses sociales y agente el mas natural é importante de todos los procedimientos judiciales en materia cri-

minal, va à ser aniquilado y destruido en sus funciones y en su representacion personal. Podemos dar el triste espectàcuio de aminorar la importancia del ministerio público, cuando en todo el mundo sucede lo contrario, mas no serà ciertamente sin la humilde prote ta y la enérgica oposicion del diputado que tiene la honra de dirigirse al Congreso.

oposicion del diputado que tiene la honra de dirigirse al Congreso.

»Bien quisiera el que suscribe creer en las promesas que hace el ministro de Gracia y Justicia, contrariando toda su historia y todos sus antecedentes personales, de plantear en brevisimo plazo la insutucion del jurado. Su conciencia no se lo permite, y, aunque sea amarga, debe la verdad entera al país.

»Si.es un ensayo y una preparacion el juicio oral y público, requiere tiempo y espacio, presuponiendo necesariamente la dilatación de esa promesa del jurado,

anunciada ya como próxima é inminente.

»Si no es ensayo ni preparacion, y aunque en realidad lo fuera, siempre produciria un desconcierto inexplicable el discutir casi à la par dos proyectos que estan llamados à modificarse profunda y esencialmente el uno por el otro, y à crear distintos estados judiciales, si no incompatibles entre si, al menos diversos.

»No es la organización de tribunales »

»No es la organizacion de tribunales y la forma del juicio criminal cosa tan baladí que permita dos trastornos profundos en ian breve período de tiempo, que apenas se haya salido del uno cuando se comience el otro. Ni esto fuera serio ni razonable, porque es menester evitar en lo posible tan honda conmocion en materias que, por afectar á lo mas íntimo de las sociedades y refererse a los intereses mas caros de los pueblos, requieren mayor timo y mas grande circunspeccion.

**Estudiese con alta undad de miras un provento completo de organizacion de tri

»Hatudiese con alta unidad de miras un proyecto completo de organización de tribunales y forma del juició en lo criminal, en que sea la base del jurado; presenteze à las Cortes españolas; tómese todo el tiempo preciso para plantear sin apresuramientos ni precipitaciónes dicha institución, y de segoro haremos una obra duradera y fecunda, adecuada a los preceptos de la ciencia a las exigencias de estos tiempos y al ejemplo unánimo de todos los pueblos cultos.

»Hato es lo que, en bien de la patria, anhela el diputado que suscribe, y para alcanzarlo formula como voto particular el siguiente

»PROYECTO DE LEY,

»Artículo único. Queda derogado el
art. 2.º de la ley de 11 de Febrero de 1881.
El gobierno presentará à las Cortes à la
mayor brevedad un proyecto de ley fijando la organizacion de tribunales y la forma del juicio en lo criminal sobre la base
del jurado.

del jurado. »Palacio del Congreso 16 de Mayo de 1882.—Aureliano Linares Rivas

SUELTOS.

Ha sido llamado por telégrafo el ministro de la Gobernacion, que como es sabido cuenta con numerosas simpatías en la mayoría.

Si llega à venir procurarà salvar la dificil situacion en que se encuentra su colega el de Gracia y Justicia, haciendo que se penga inmediatamente al debate el conocido proyecto de empréstitos municipales.

Leemos en La Tribuna:

«Nos ha sorprendido desagradablemente que La Iberia, órgano el mas autorizado del gabinete, al detallar uno por uno los más importantes proyectos que en la presente legislatura presentara á la aprobación de las Córtes el gobierno fusionista, no baga mencion del de reformas de la legislación de imprenta, una de las más principales y explicitas promesas que en la oposición hizo el partido que dirige el Sr. Sagasta, y que, como otras tantas no hemos visto hasta ahora renlizadas, con sentimiento de los que sinceramente amamos la libertad y beneplácito de los conservadores, quienes van asi caer á la agrupación fisionista en el mayor de los des créditos: en el que trae consigo el cint vencimiento público de la impotencia de un partido para poner en práctica en el poder la deas y soluciones que en la oposición defendió.»

Tambien à nosotros nos extraña que la com sion de imprenta no haya vuelto à reunirse desde que los Sres. Diz Romero y Gonzalez Fiori anunciaron su propósito de formular voto particular.

Ayer se a seguraba que por la presiden icia del Consejo de ministros se habia dirigido telegrama circular á los gobernadores para que signifiquen á los diputados el deseo del gobierno, de que cuanto antes vengan á tomar parte en las tareas parlamentarias.

Los diputados de reconocida influencia que están decididos à impedir por todos los medios la aprobacion del proyecto de juicio oral, escribieron y telegrafiaron tambien à sus amigos para que inmediatamente regressen à Madrid.

Es un hecho indiscutible que el proyecto no saldrá aprobado de la Cámara y que el Sr. Alonso Martinez no cuenta con mayoría para sacarlo á flote, por lo cual se daba á última hora como cosa segura el aplazamiento de la discusion del proyecto, á cuya solucion se inclinaba tambien el Sr. Posada Herrera, que á nadie oculta sus aficiones al jurado y el mal efecto que le ha producido el proyecto de juicio oral

Otros creian que la discusion dará principio, pero que se aplazará indefinidamente dentro de pocos dias, bajo el pretexto de que es mucho mas urgente, no la ley de préstamos, ni la de imprenta, ni la de diputaciones, ni la de juramento, ni la de asociaciones, sino las leyes económicas de la isla de Cuba.

Anoche se comentaba la siguiente frase del Sr. Navarro Rodrigo:

«Comprendo, decia, que el presidente del Consejo apoye y eche el resto por un compañero suyo; lo que no comprendo es que éste crea responder á tal lealtad no poniendo todo cuanto está de su parte para librar del conflicto al gabinete.»

Eso se queda para el Sr. Camacho que constantemente ha asumido la responsabilidad de todos sus proyectos; pero es mucho mas cómodo el sistema del señor Alonso Martinez, que consiste en levantar estas tempestades para no afrontarlas con el valor necesario y parapetarse tras la influencia y prestigio del Sr. Sagasta.

Continúa afirmando algun periódico que el señor Maluquer reemplazará en la fiscalia del Supremo al Sr. Linares Rivas, que como es sabido ha presentado la dimision por hallarse dispuesto y decidido à votar en contra del gobierno.

Como el Sr. Maluquer votó en contra del ministerio al discuttree el tratado de comercio, cuestion por demas importante, no ofrece duda que aunque dicho señor tuviera condiciones para aquel elevado cargo, en ningun caso seria nombrado por la razon antedicha.

Aconsejamos, pues, á los amigos oficiosos que no insistan en publicar novicias que tienen cierto olor à suplicadas.

Parece indudable que el gobierno no cuenta con mayoria para que llegue à aprobarse el proyecto de juicio oral.

Los diputados ministeriales que votarán en contra, aunque el Sr. Sagasta declare la cuestion de gabinete, pasan de setenta, sin contar las fracciones democráticas que votarán todas en igual sentido.

Las abstenciones llegarán á ciento treinta.

Los conservadores votarán en pró del juicio oral, fundándose en que no son partidarios del jurado y en que el gobierno viene ahora à realizar el proyecto de julcio oral que trataron de establecer el año setenta y cinco y porteriormente el señor Bugallal.

Diputados tan significados por sus ideas reaccionarias como los Sres. Silvela y Pidal y Mon, se ofrecieron ayer al Sr. Alonpara defender su obra, pero éste les significó su agradecimiento, rogandeles que no insistieran en su protósito por el deplorable efecto que producirla en las filas de la mayoría.

Era lo único que le faltaba al señor ministro de Gracia y Justicia.

CORT: S.

CONGRESO.

Sesion del 18 de Mayo de 1882. Abierta la sesion à las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior. C'Acio continuo se leyó el voto particu-lar del Sr. L nares Rivas.

Entra el señor min stro de Gracia y Jus-

Y suena la campanilla y se dice: orden del dia; pero dos seños es diputados piden la palabra y la órden queda en suspenso. El Sr. Bagallal recuerda que hace dias dirigó al gobierno algunas preguntas

que estan sin contestacion. El Sr. Aguirre dirige un ruego al go-

Ambos señores son contestados por el

ministro de Gracia y Justicia. El Sr. Aguirre rectifica insistiendo en la necesidad de la libre importacion de los granos.

El Sr. Blanco pide un expediente relacionado con el juicio oral y público. El señor ministro contesta que el expe-

diente en cuestion está en secretaría.

El Sr. Benayas pide la libre introduccion de cereales.

El Sr. Gutierrez de la Vega hace una

pregunta. El Sr. Maisonnave se ocupa de la exhumacion del cadaver le una señora enter-rada civilmente, y se lamenta de los abu-sos que está cometiendo la autoridad eclesiástica, y pide se resuelva el asunto para que se sepa si es la autoridad civil ó a eclesiastica quien debe entender en es tos casos. Pregunta al gobierno si esta dispuesto à dictar una resolucion clara y terminante que evite tales escándalos. El ministro de Gracia y Justicia respon

de que el gobierno está dispuesto à que se haga un cementerio neutro que evite casos como el que denuncia el Sr. Maison-

Rectifica el Sr. Maisonnave no dándo-se por satisfecho con las palabras del mi-

Vuelve el señor presidente à decir «órden del dia, pero tampoco ahora se entro en ella por interponerse un ruego del se nor Ortiz de Zarate, referente à la pregun-ta del Sr. Maissonave.

El ruego resultó carlista y por lo tanto acompañado de murmullos.

Otros varios señores diputados hacen preguntas y ruegos.

Por fin se entra en la órden del dia por el proyecto de ley de relaciones entre la Península y las Antillas, asunto que ocu-paba el cuerto lugar.

Y se levanta el Sr. Armas a consumir el primer turno en contra.

En un largo exordio hace la reseña de las negociaciones entabladas para llegar à la union de los intereses coloniales y penineulares.

El Sr. Armas despues de hacer la historia de todas las oscilaciones de la cuestion arancelaria, asegura que la cuestion que se debate traerá grandes desengaños

El Sr. Nieto, de la comision, contesta al Sr. Armas tratando de desvanecer las sonpechas de éste.

Los Sres. Armas y Nieto rectifican brevementa.

El Sr. Azcárraga consume el segundo turno en contra de la totalidad del pro-

Comienza manifestando que, segun se

hace constar en el preambulo del proyecto que se discute, este asunto es gravisimo y de muy graves consecuencias. Explica los dos sistemas que se han

seguido en el régimen de las islas; uno liberal, y el otro restrictivo o colonial. El primero fué el que se siguió en un principio de la conquista; luego vino el sistema coloniai, de suerte que el sistema liberal es un retroceso; pero yo soy parti-

Aña le que una de las causas que le inducen a combatir este proyecto es la de que se ha olvida lo en el uno de los productos insulares que mas se consumen en la Península, que es el tabaco.

Dice que per el articulo 2.º del proyecto parece que quadan exentos de derechos las producciones de Ultramar; pero luego por el 3.º se sujetan á derechos todas las principales.

El Sr. Garijo, de la comision contesta. El Sr. Azcarraga rectifica.

Habia brevemente para alusiones el se-

nor Garcia Torres. Rectifican en pocas palabras los seño-

res Garijo y Azcarraga. Se da lectura à un articulo adicional al

proyecto que se discute. Se procede à la votacion definitiva de

varios proyectos.

Orden del dia para mañana: Dictámen sobre el proyecto de ley de reforma de en-juiciamiento criminal y organizacion de tribunales y demas asuntos pendientes, Se levantó la sesion.

Eran las siete menos cuarto.

SENADO.

Sesion del 16 de Mayo de 1882.

Abierta la sesion à las dos y media o la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario. El Sr. Orovio se queja de varios errores cometidos en el estracto de las sesiones y pide se rectifiquen.

El presidente le contesta se atenderá su

peticion. El conde de Casa Valencia pregunta al ministra de Hacienda si en cumplimiento de un decreto del 74 està d'apuesto à procurar sea en breve un hecho la creacion del billete único.

El ministro de Hacienda le contesta que hará cuanto le sea posible para llegar à este resultado que el Banco desea.

El señor marqués de San Cárlos presenta una exposicion de la Sociedad protectora de los animales y las plantas que encarece por los beneficios que ha de reportar -i se tiene en cuenta.

El vizconde de Campo Grande pregunta al ministro de Marina si puede decirle su opinion acerca de lo que se dispone en el proyecto de Código de comercio relativo á permitir que sean mandados nuestros buques mercantes por capitanes extranjeros.

El ministro de Marina manifiesta su opinion favorable a que sean mandados por extranjeros, siempre que no haya espanoles con condiciones para ello.

∉Insiste en sus afirmaciones el señor vizconde de Campo Grande, y dice que la autorizazion es absoluta.

El presidente de la Camara corta esta discusion, fundado en que se ventila un asunto que en la actualidad se discute en

el otro cuerpo.

El Sr. Puig presenta una exposicion de Cataluña.

El Sr. Barzanallana (D. José), pide se publiquen en el Diario de Sesiones 108 estados de recaudacion remitidos a su instancia por el ministro de Hacienda. Agrega que no le satisfacen por ser muy heterogeneos, circunstancia que imposibilita hacer comparacion alguna.

El ministro de Hacienda conviene con el Sr. Barzanallana, en que es cierto lo que afirma, prometiendo subsanar tales

defectos.

El Sr. Barzanallana llama la atencion del ministro de Hacienda sobre haber aparecido en El Eco de Aduanas una cercular del director de esta renta dando instrucciones à la administracion para el cumplimiento del tratado con Francia. Se lamenta de que esta circular haya apare-cido antes en un periódico que en la Ga-ceta, en donde todavía no ha visto la luz pública.

El Sr. Camacho contesta que la circular se le consulto; que respecto à lo demás se informaria.

El señor marqués de Monistrol presen-ta una exposición de Cataluña pidiendo se modifique el Código de comercio en algunos puntos que tienen relacion con el derecho foral catalan.

Entrándose en la órden del dia, y con-tinuando el debate pendiente, el señor marqués de Casa Jimenez, de la mayoria. consume el tercer turno en contra del proyecto de conversion de la Deuda.

Le contesta el Sr. Gallostra y hablan para alusiones los Sres. Orovio y Ortiz de Pinedo y rectifica Casa-Jimenez. Nada nuevo dicen ninguno de estos oradores, que se limitan a insistir sobre lo ya dicho.

Esta discusion no ha ofrecide mas particularidad, que la que ofrecen todas las discusiones de los proyectos de este go-bierno, y que por lo tanto es ya lo ordinario y usual que los de la mayoría han consumidola mayor parte de los turnos en contra y lo han defendido los demócratas benévolos, es decir, los que son democra tas hasta cierto punto.

Se aprueba la totalidad del proyecto. Pasando à la discusion por artículos, y leido el primero, no habiendo quen tuviese pedida la palabra, se procedió á la

Pedida votacion nominal, se verificó así. resultando aprobado por 88 votos con-

tra 24. Leido el segundo, y despues de algunas breves frases del señor marques de Casa-Jimenez, se aprueba en votacion ordi-

Leido el tercero pide la palabra el señor

Barzanaliana (D. José.)

Dree que la ley que se discute es defi-ciente, que en ella hay una gran falta, que tras del otro Cuerpo, y que en este debia haberse subsanado. Le contesta el Sr. Ruiz Gomez, é inter-

viene en el debate el ministro de Hacienda á escitacion del Sr. Barzanallana, que se declaró hombre importante y pidió muy de veras que le contentase el Sr. Ca-macho, haciendolo con tanta insistencia y rogandole tan de corazon, que el mi-nistro de Hacienda se levanto a explicar su silencio en este asunto, prometiendo contestar ampliamente à todos los ora-dores que en él han tomado parte, cuando juzgue la ocasion oportuna.

Despues de breves frases cambiadas Despues de breves frases cambiadas entre el Sr. Barzanallana y el Sr. Camacho, y de aprobarse el art. 3.º en votacion ordinaria, el presidente, sin duda para dar lugar à que éste cumpla su palabra, suspendió la discusion y se procedió à la votacion definitiva de varios proyectos de ley, entre ellos el de ferro-carril de Gandia à Denia, y varios dictámenes de la comision de peticiones.

Orden del dia para mañana; La discusion pendiente. Proposicion reformando los artículos 55 y 58 de la ley electoral del Senado.

Se levanta la sesion pública para cons-titures el Senado en sesion secreta. Eran las seis y media.

La sesion secreta del Senado versó sobre aprobacion de gastos, y la lectura del suplicatorio de un juzgado, del que se dará cuenta en sesion pública, pidiendo au-torizacion para procesar al señor marqués de Villamejor.

TELEGRAMAS.

El Cairo 16.

Los cónsules de Francia é Inglaterra han man festado que Arabi-bey es res-ponsable de la seguridad pública, tanto si es ministro como si deja de serlo, garantizándole la vida si se conserva el ór-

Se cree que esto contribuirá à que no se turbe la tranquilidad, pues los parcia-les de Arabi temian que este y los suyos fuesen objeto de severos castigos, tan pronto como se restableciese la autoridad del khedive.

Londres 16.

Cámara de los Comunes.—El subsecretario de Regocios extranjeros, contestan-do á una pregunta del Sr. Anderson, dice que segun la opinion del gobierno in-glés, el fallo de los tribunales portugue-ses sobre la cuestion del buque «City of Mecca, no es conforme a los reglamen tos internacionales.

Añade que Portugal se negó à someter el asunto al arbitraje propuesto por In-

El gobierno dará á conocer la corres-pondencia diplomatica al Parlamento. Termina manifestando que la última respuesta de Portugal será comecida à los jurisconsultos de la corona para que

éstos emitan dictamen, y que, en vista de él, obrara el gobierno de la Gran Bre-Viena 16

El gobierno ruso, segun declaran sus organos oficiosos, considera la cuestion de Egipto como una cuestion de esencial interès europeo, y por lo tanto se felicita de que Francia e Inglaterra hayen con-sultado con las demas grandes potencias sobre el particular.

Tan pronto como se tome un acuerdo. que se considera próximo, entre los go-biernos de Paris y Madrid sobre la cues-tion de pa-aportes, se mandaran instrucciones à las autoridades francesas de la frontera para que no los exijan á los es-pañoles que vengan á Francia.

El Cairo 16.

Grac as à los consejos de los cónsules extranjeros, se ha llegado à una reconciliacion completa entre el khedive y sus

El kuedive ha declarado que olvidaba todos sus motivos de queja, y que confir-maba en sus puestos a todos los minis-

Este resultado ha producido general satisfaccion, quedando establecida la tranquilidad.

EXTRANJERO.

De los periódicos de Méjico que recibi-mos tomamos las siguientes noticias:

En los festejos que últimamente han ten:do lugar en Teziutlán, con motivo de la visita hecha a aquella población por el gobernador del Estado de Puebla, ha rei-nado la mas noble y leal expansión entre españoles y mejicanos, prodigandese de parte a parte las mas lisonjeras frases, y dandose múcuamente las mayores pruebas de esumacion y de cariño, en cuyas demostraciones han tomado una parte muy principal todos nuestros compatriotan residentes alli.

Nos es sumamente grato dar cuenta à nuestros lectores de todas estas grandes manifestaciones de leal é imperecedera union y amistad entre dos pueblos her-

-El jefe político de Tapazitlán ha en-trado en el centésimo año de su vida.

-Parece que hasta la fecha no se sujetan a cuarentena los buques que llegan a nuestros puer os procedentes de los Estados Unidos.

Facil es que nos traigan la viruela negra esas embarcaciones.

-En el primer viaje que hizo à Monte-rey la locumotora del ferro-carril de Laredo, hicreron fuego sobre el tren unos indivíduos que se tienen por civilizados.

-Se ha de-arrollado en Méjico de una manera alarmante el (lfus. -Las minas «Guadalupe» y «San Vi-

cente» están en condiciones de comenzarse a extraer desde luego en ellas los metales que poseen. Los jalapeños están de enhorabuena,

pues se están denunciando en aquel canton minas de oro, cobre y galena argenti-

Nos alegraremos que los denunciantes se pongan las botas,

Podemos desmentir terminantemente la fatal noticia últimamente circulada en esta capital del fallecimiento de la geñorita Moriones.

Nuestra graciosa paisana se incuentra felizmente en Veracruz recibiendo las carmosas ovaciones que le prodiga aquel antusiasta é flustrado público.

-Selecientos ochenta y siete pesos 62 centavos produjeron en la ciudad del Carmen la velada literaria y otros donativos a favor de los náufragos del pallebot «Mercedes.»

-Los apaches que hace algun tiempo hicieron armas contra el general americano Carr, murieron ahorcados frente al fuerte Grant.

-En el charco del Tulillo, inmediato à la hacienda del Jarai (Coahuila) ha sido encontrado el cadáver de un hombre, con diez y seis heridas causadas con instru-mento cortante. El infeliz fué, ademas, extrangulado con una reata que se le encontró cenida en el cuello, al extraerlo del arroyo.

-En el rio Salado fueron descubiertos los cadaveres de tres americanos que murieron en una horca, linchados por otros individuos de la misma nacionalidad, segun parece que resulta de la averiguacion respectiva.

riguación respectiva.

—El 1.º de este mes el presidente Barrios presentó ante la Camara de diputados de Guatemala su meusaje, del cual copiamos la parte relativa a Méjico, que dice:

«El mensaje con que el presidente de los Estados Unidos Mejicanos dió cuenta

al Congreso, consignó sin fundamento expres ones que atribuian al gobierno de esta república, disposicion poco favorable para arreglar la cuestion de fronteras, y e suponian interès en conservar indefinidamente la misma vaguedad é incertidumbre en su relaciones con Méjico que en sus limites internacionales. Mi gobierno rechazó con moderacion, pero con la energia que reclamaba su dignidad, las inculpaciones que gi atuitamente se le ha-cian en un asunto que siempre ha querido y quiere arreglar pacífica y satisfactoria-mente, por todos los medios que están a su alcance, sin otra restricción que la de no comprometer el buen nombre del país ni menoscabar la houra nacional.

En este concepto estaba ya, en los mo-mentos en que talas expresiones se con-signaban, y está en la actualidad, facul-tado ampliamente el ministro de la república en Méjico, para terminar la cues-tion de un modo decoroso y conciliador. Se han iniciado ya conferencias y discusiones sobre el asunto; así es que, puede con-flarse en que será una solucion equitativa y armonicsa la que ponga fin à una cuestion que, tratada con el espíritu que debe animar a dos repúblicas vecinas y hermanas, ha de dar el resultado de alejar toda clase de dificultades, complicaciones y conflictos para el porvenir.

PROVINCIAS.

En la mañana del día 13 del actual se produjo en un almacen de quincalla de bros (Jaen) un herroroso incendio que destruyó todo el ed.ficio, pereciendo entre las llamas una mña de a años, hija del dueño del comercio, dos dependientes y dos criados. De entre los escombros se ha extraido completamente carbonizado uno de los

cadaveres. Las pérdidas materiales se calculan en 12.000 duron.

En la capilla de la cárcel de Tarragona contrajo ayer matrimonio un preso sentenciado por el juzgado de primera ins-tancia á veintisiete años de presidio.

De La Liberiad de Valladolid.

«Con referencia al incendio ocurrido en Medina del Campo, nuestro corresponsal de aquella villa, dice que serían como las nueve y med a de la noche del 11, cuando se declaró en el barrio que liaman de Salamanca un fuego horroroso, del que fueron horrible pasto tres cleas, aunque afortunadamente se salvaron los efectos todos que en ellas habia, sin que hubiera desgracias personales que sentir, debido al celo de las autoridades, y á la actividad desplegada por la mayoría de los vecinos, que trabajaron lo indecible por salvarse del peligro que les amenazaba.»

El Orden Público de Burgos, dice: «Antes de ayer se pusieron à la venta los efectos embargados à los contribuyentes.

Todos los industriales ejecutados acudieron a la casa consistorial con su lio. |Abnegacion laudable, justa obediencia a la ley! Asi cumplen los buenos ciudadanos. Ni una voz, ni un ademan turbó el reposo en aqu-l acto a pesar de ser numeroso el concurso.

No mano postura, sin duda perque no ha quedado quien tenga un cuarto para com-

De La Nueva Cronica, de Badajoz:

«La astuacion por que atraviesan Villal-va, Santa Marta, Fuente del Mae-tre y es tan grave, que nosotros hemos de ocuparnos en ella una y otra vez.

Ya hemos dicho que en aquellos pueblos, donde se encuentran muchos y extensos terrenos de labor, apenas hay vestigios de que estos hayan sido sembrados en el último invierno; así es que las per-sonas mas ancianas que alií viven, aseguran que jamas ha sucedido en Santa Marta, Villalva y La Fuente, lo que este año ocurre: esto es, que la cosecha de ce-rea es se haya perdido por complete.

Los que possen tierras las ofrecen para sembrarlas en el próximo año, sin exigir por ello renta alguna fija, porque no tie-nen recursos para cultivarlas; y las clases mas pobres, que no encuentran traba-jo, se ven obligados à pedir limosna. Los ayuntamentos de los pueblos alu-didos bien quisieran hacer algo en favor

de las clases proletarias; pero no pueden porque carecen de recursos.»

La Leallad, de Valencia, dice:

«Ayer se susurraba en nuestra ciudad que los obreros de albanilería trataban de iniciar una huelga, reclamando aumento de jornal y disminucion de las horae de trabajo.»

De La Derecha, de Zarageza:
«Noticias sobre el negocio de vinos en

Aragon: En Longares se han contratado de 600 à 700 alqueces (119 litros) de vino seco y fuerte color à los precios de 25 y 26 pese-

tas." En Novalias la calma es completa, no vendiéndose ni un decálitro.

En Costean quedan pocas cubas, sin

Ayuntamiento de Madrid

y 50 per En E cion a ! de 12 li 8 por lo

La G tes disp ESTA ticular J. Mari Servia manos rano r vittud e en el p FOME capitar mingu del jura ria è in

oral. dimisi de fisc ayer. Segu decidio tion de go con

tar, pe

anunci

BIS confer bla mu y 80 0 se quie jurado a bats EIS plicar

guer, Conza viduo mente tion d pecial estab

No o

Sados pana, mient garan Ay

gas c divid

tiemp

gasta micio Au noso Leon nardi tiemp vario dores pan,

ya pi inter y de Pe 4Quit ruins trabe nicip do la oner

Sigle nare las c los a mos neur de te dism ram mas cuez los t mite

dia BI el S publ es e de F CIVI

realizar, oscilando los precios entre 45 y 50 peseuse nietro (160 litros).

En Estadilla marcha bien la exporta cion a los tipos de 9 a 10 resles cantaro de 12 litros, por los vinos de color y al de 8 por los de menos fuerza colorante.

MADRID.

1-

le

ue

9.8

do

de

0=

68

TI-

va

g-be

ia

y

se ie

18

ño

u-

08

an

n

al

as

a-

08

ll-

H-

el

de

08

ra

THE

a-

u-

en

an

12-

10=

en

0 is

58-

no

sin

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Cancilleria.—Audiencia par-ticular de S. M. el rey con el Ecmo Sr. don J. Mariuswich enviado extraordinario de Servia, el cual tuvo la honra de poner en manos de S. M. la carta en que su sobs-rano notifica su elevacion al trono en vitud de la proclamacion de la monarquia

en el principado servio.
Femento.—Real decreto nombrando al capitan general D. Francisco Serrano Dominguez, duque de la Torre, presidente del jurado cara la exposicion de ganadería é industrias derivadas de la misma.

El Sr. Linares Rivas presentó ayer su anunciado voto particular sobre el juicio

Hoy aparecera en la Gaceta oficial la dimision del Sr. Linares Rivas del cargo de fiscal del Supremo, que ha presentado

Segun nuestros informes, parece que decididamente si el proyecto se hace cuestion de gabinete, el Sr. Navarro y Rodrigo con sus amigos, se abstendrán de votar, pero si la discusion es libre votarà

El Sr. Sagasta dijo ayer en el salon de conferencias del Congreso, en donde ha-bia mucha animacion que por lo que se ve-y se oye a los diputados de la mayoria no se quiere el juicio oral ni se quiere el ju-jurado, sino única y exclusivamente dar a batalla al gobierno, y que no lo sentia porque así sabra quienes son amigos y quienes enemigos.

El Sr. Navarro Rodrigo aprovechará la ocasion primera que se presente para ex-plicar su actitud respecto del juicio oral.

No cabe ya duda de que los Sres. Bala-guer, Linarez Rivas, Lopez Dominguez, Conzalez Fiori y otros importantes indi-víduos de la mayoría se colocan resuelta-mente enfrente del gobierno en la cues-tion del inicio card tion del juicio oral

El Sr. Navarro Rodrigo tambien com-batirá el proyecto, pero de la manera es-pecial que dejamos indicada.

Los conservadores que no se oponen al establecimiento del jurado, y solo desean tiempo y oportunidad, votarán en contra del proyecto del juicio oral sin mezclarse en la discusion.

Se dice que muchos extranjeros intere-sados en las operaciones del Banco de Es-paña, han reclamado a este establecimiento la mas inmediata reposicion de

Ayer han celebrado en el Congreso largas conferencias los mas significados individuos de la mayoría entre si y con los ministros, especialmente con el Sr. Sa-gasta, sobre la cuestion batallona del juicio oral.

Aun no ha acabado de hundirse el rui-noso edificio que existe en la calle de San Leonardo, esquina á la calle de San Bernardino, cuya esquina desapareció hace tiempo, viniendore abajo posteriormente varios tabiques interiores que, por casua-lidad, no dejaron en el sitio á los mora-dores de local tan pel groso-Los panaderos han subido el precio del

pen, sin que el ilustre ayuntamiento ha-

ya protestado del acuerdo.
Es una felicidad vivir en la villa del 020,
donde hay mun cipios que muestran tal interés por las cuestiones de subsistencia y de ornato público!

Pero hay que disculpar à los ediles.

Quién piensa en el precio del pan y en la
ruina de edificios que sepultan en los escombros à toda una familia y a infelices
trabajadores, cuando la corporación municipal piensa hacernos felices, empeñando las rentas del pueblo en un empréstito oneroso á todas luces?

listado sanitario de la semana pasada publicado por nuestro querido colega El

Siglo Medico: Las congestiones bronquiales y pulmo-nares: las hemoptisis, las proptorragias, las congestiones de loa centros nerviosos, los accidentes hemorrágicos de los mismea y las exacerbaciones de los ataques neurosicos epileptiformes, han aumentado en algun grado en la semana que acaba de terminar. Las flebres eruptivas han disminuido, y, espec almente en el sa-rampion, los casos se muestran cada dia mes benignos; la coqueluche y el crup se han presentado tambien con alguna frecuencia. Los catarros gastro-intestinales. los reumatismos agudos, las fiebres intermitentes y las entarrales se bacen cada dia mas frecuentes.

El texto de la enmienda presentada por el Sr. Becerra al proyecto de juicio oral y públice que se discutirá en el Congreso,

es el siguiente: «Se establecerán en todas las provincias de España tribunales del jurado para lo civil y rara lo criminal. En este último caso habrá jurado de acusacion y de sen-

Esta misma ley determinará todo lo relativo à la eleccion de los jurados y a la manera de funcionar ústos.

Todos los espandes mayores de edad, y en el pleno uno de sus derechos civiles y políticos, podran defenderse ante los tribunales sin necesidad de nombrar procurador ni letrado, si no lo tuvieran por conveniente.

Firman la enmienda, además del señor Becerra, los diputados Sres. Carvajal, Gonzalez Serrano, Valdés y Barrio, Canalejas, Sardoal y García Ruiz.

Hoy saidra para Lisboa nuestro emba-jador en aquella córte Sr. Valera,

En la última reunion celebrada por el Centro de instruccion comercial quedo discutida y aprobada la totalidad del reglamento de dicha sociedad, y gran namero de sus articulos.

Varios maestros y maestras de las es-cuelas municipales se están disponiendo à concurrir con bastantes objetos à la exposicion pedagógica, que ha de celebrarse en breve en el Fomento de las Artes.

La escuela Normal presenta un cuadro, que seguramente llamará la atencion.

El domingo en la noche se reunieron gran número de periodistas en los salones de la Sociedad Económica con objeto de nombrar los indivíduos que han de formar parte de la comision ejecutiva de la sociedad. dad en la proyectada Exposicion nacional de artes y oficios, como representantes de la prensa periodica.

Terminada la eleccion, recayeron los nombramientos, por mayoría de votos, en La Epoca por la prensa política, Revista de arquitectura por la profesional é ilustrada. y La Broma por la satirica.

La concurrencia à la pradera de San Isidro antesyer y ayer, sumamente ex-traordinaria, à pesar de que el número de forasteros no es tan grande este año como en los anteriores, en igual época. El órden con ligeras excepciones, ha sido inaltera-

Los tres jokeys que salieron contusos mas ó menos gravemente en las carreras de caballos del d a 14, continúan en un estado satisfactorio, especialmente el terce-ro, al cual se cree sea necesario amputarle la pierna.

Segun resultado obtenido por el repaso verificado en algunas panaderias, el pan se vende falto de peso.

Esto no es nuevo, pero siempre es edifi-

Grandes trabajos en el salon de conferencias hechos por el Sr. Sagasta para contrarrestar la actitud del Sr. Navarro

El Sr. Linares R vas ha presentado su dimision. Los elementos democráticos apoyarán como es lógico, el restablecimiento del jurado.

Respecto al juramento, los demócratas monarquicos quieren la abolicion; pues segun dicen, su política les prohibe imner a nadie nada que pueda tener carácter religioso.

Muy en breve comenzarán á celebrarse sesiones dobles en el Congreso.

La primera comenzara a las nueve de la manana, terminando á las doce, y la segunda comenzará a la una y concluirá à las seis.

La Exposicion de Animales y Plantas que organiza la Sociedad Protectora ofrece extraordinaria animacion. Tanto de animares y plantas, maquinaria y otra multitud de objetos de los comprendidos en el programa, se preparan muchas y muy buenas instalaciones.

El real Patrimonio el marqués de Cam-po, el marqués de Bedmar la señora viu-da de O; esa, el Sr. Tró y Moxó y otros muchos presentan ejemplares de verdade-

ra importancia. De provincias vienen tambien muchos expositores. La mayor parte no han concurrido à los certamenes y algunos pre-sentan instalaciones tan notables que han de llamar bastante la atencion. La Sociedad Protectora está organizando un coro de tres mil niños que cantarán un himno el primer dia de la exposicion.

El certamen, pues, ofrece ser brillante bajo todos conceptos.

En la noche del domingo se incuguró el Circulo Venatorio que se halla establecido en los entresuelos del cafe Oriental.

Gracias á la iniciativa de D. Rafael Adell, los aficionados á la caza tienen un local explendidis mo donde reunirse. Los salones están decorados con exquisito guato. viéndose los retratos de D. Aifonso el Sabio, D. Alfonso XI, el principe D. Juan Manuel, el gran canciller Pedro Lopez de Ayala y otros afamados cazadores de la

La junta directiva del circulo la compo-nen los señores aiguientes: presidente el marqués de la Conquista, vice-presidente, el Sr. Gutierrez de la Vega; secretario el Sr. Perez Escrich; tesorero, el fundador, D. Rafael Adell. y vocales los Sres. Cazurro, Gena. Goizueta. Vallés, Incenga y otros, que mas que aficionados distinguidos, son verdaderos cazadores.

La sociedad cuenta desde antes de la apertura (ficial con mas de 40 sócios, entre los que figuran los señores conde de Morphi, Albareda, marqués de la Conquis-ta, baron de Córtes, conde de Xiquena, duque de Zaragoza, Abascal y otres.

La inauguracion oficial de dicho Casino se celebrara el jueves 18, à las nueve de la noche, para elegir junta directiva.

Por el procedimiento del timo le han estafado à un sugeto en la calle de San José unos catores duros. El timador se dió à la fuga, despues de cometer su fection la.

Por cuestion de dinero se suscitó antes. yer una disputa en la calle del Olmo entre dos sugetos, resultando uno de ellos con dos puñaladas en el vientre, que le deja-ron en grave estado. El agresor fué preso y el herido conducido á la Casa de socorro.

La conferencia dada en el Fomento de las Artes por D. Vicente Regulez y Brabo, regente de la escuela normal central de maestros, y que estaba dedicada á los ni-nos, verso sobre el tema, agentes principales de la industria.

Segun algunos colegas, uno de los proyectos pendientes que el gobierno se pro-pone sea discutido es el de la organizacion de las diputaciones provinciales con objeto de regularizar dicha organizacion desde las próximas elecciones, en cuyo caso la renovacion de las corporaciones aérie total.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de Hoy. San Pascual Bailon. Cultos. Se gana el jubileo de Cuaren-ta Horas en San Pascual.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nues-tra Señora de los Desamparados en Mon-serrat ó de la Flor de Lisen Santa María.

DIVERSIONES.

CARRERAS DE CABALLOS.—Tan lucidas como las anteriores han estado las verificadas ayer tarde.

Primera carrera.-Handicap.- Distancia: 2.000 metros.-Premio de la socie-

dad: 4.000 reales.

Match entre «Toison» y «Wadhurts.» Salió «Wadhurts» con un cuerpo delante, y hasta la recta conservó la ventaja, donde «Toison» se le unió, llegando iguales y partiendo el premio.

Tiempo invertido en la carrera, dos mi-

nutos y diez segundos. Carrera particular.—Distancia: 3.000 metros.—Apuesta de 10.000 reales para el vencedor.

«Morito,» de L. Espinosa, y «Piloto» de A. Calzado, hicieron juntos las tres cuar-

tas partes de la distancia. «Morito» entonces concluido, abandonó la contienda, ganando «Prloto» por tres

Tiempo, cuatro minutos y dos segun-

Segunda carrera.-Omnioum.-Distancia 3.000 metros, próximamente .—Pre-mio del ministerio de Fomento: 10.000 rea-les, 9 000 al primero y 1.00 al segundo. Corrieron tres caballos, «Tajo,» «Centi-nela» y «Toison.» «Tajo» salió detrás, y

así se quedó hasta llegar à la cuesta final, donde pasó como qui o á «Centinela,» ganando por dos cuerpos. «Toison» paró à los 1.500 metros.

Tiempo, tres minutos y cuarenta y tres segundos.

Tercera carrera.-Nacional. - Distancia: 1.700 metros, próximamente.—Pre-mio de la excelentísima diputacion de Madrid: 8.000 reales.

Corrieron los cuatro inscritos, ganando «Brillante 11» muy fácilmente á «Perico.»
Tiempo, dos minutos diez y seis segun-

Cuarta carrera.-Pura sangre.-Distancia: 3,000 metros próximamente.—Pre-mio de las compañías del ferro carril del Mediodla y Norte da España: 20 000 reales, 18 000 a) primero y 2 000 al segundo. Corrieron «Reine Claude,» «Volte Face,»

«Limon » «Georgina» y «Actoris.» Salieron todos menos «Rame Clande.» que se quedó al poste; fue delante «Limon» gran parte de la carrera, con «Volte Face» y «Actorie;» «Georgina» delrás, y asi hicieron gran parte de la carrera; en la última cuesta se adelantó «Georgi-na» ganando por dos cuerpos fácilmente. «Actorie» llegó el segundo. Tiempo, tres minutos treinta y cinco

segundos. Quinta carrera — Militar.— Distancia; 1.700 metros, próximamente.—Premio de la direccion general de Caballería; el caballo sencedor

Salieron unidos todos los inscritos, tomando delantera «Basilisco,» aumentándola en la primera recta y consiguiendo el triunfo. Su linete D. Mariano Lobo.

Su duracion, tres minutos y catorce se-

Toros.-Corrida extraordinaria.-A las cuatro en punto, y hecha la señal, abrió-se la puerta del chiquero, y salio el pri-mero, de nombre Madroño. De pelo colorao, meano, b en puesto.

Salió parado, le dió un recorte la Pase-

ra, y Cara-ancha detó el capote. Buscan-do a M. Calderon y Francisco Fuentes, al encontraries, se agarró ocho veces a la vara, receloso y blando. Mató un caballo. Antes de entrar en banderillas, se vió

el Barbi acosado y en peligro. Saltó por el 2 detras del Gallo. El viejo Anton se pasó por delante dos veces, y clavó par y medio á la media vuelta. El Gallo el suyo en igual suerte.

Et toro se hizo de mucho sentido, cuan do Lagartijo se aproximó a matarle. Al tantearle en la querencia de un caballo, tuvo que tirarle la muleta, y de cabeza

cayó al callejon. El público production de la alientos, y ni por esas. A sus orderes nes, los e e anes corrian, y uno tras oro se lo traen, tocando as tablas, y toh ig-nomintal toda la chadrella bregando, pa-ra despacharle de cuatro sablazos, y me-

dia estoca por el pescuezo. Segundo. Lucero, negro, bragao, abier-to, de cabeza, pero hlando como el ante-rior. Llego rematando en las tablas con P. Campos, pardió el capote su hermano Joré, y recibió de M. Calderon y Francis. co Fuentes ocho varas, matando dos ca-

Rl Barbi citó con banderillas, y colocó dos pares, uno de primer órden, cuar-teando. M. Campos trabajó de robaquillo en el que colocó.

Cara ancha ne toreó con la muleta tremta y nueve veces, le pinchó dos, ar-rancando y volapié, y como el anterior, tomó querencía en un caballo. Intentó descabellarle tres, volvió a herirle saliendo por la oreja derecha, en las tablas repitio la suerte, y at fin murio de otra... Mu-

rió cansado. Tercero. De nombre Piés de liebre berrendo en negro, bolinero, algo al retao. De caueza y desaflando á la gente de varas, aguanto ocho de Francisco Fuentes, Coli-

ta y M. Calderon; dejó tendidos tres ca-ballos y rodaron en seis ocasiones. En banderillas dejó dos pares Cuatro-Dedos, y el Morenito otro cuarteando.

El Gallo salió à term'nar con la fi-ra, consiguiéndolo, despues de catorce pases, de tres pinchazos bien señalados y una estocada a volapie. Toreó corto y cenido. El animal era noble y acudia al engaño sin malicia

Cuarto, Llamado Coriano, negro zaino, vizco y gacho del izquierdo. Recibe ca-torce varas de toda la caballería, mata seis caballos, destruye lo que encuentra à su alcance, no vuelve la cara, los es-pectadores gritan; icaballos! y Cortano hecho un guapo, pasa à banderillas. Era nna tormenta, cargada de electricided.

Con tres pares de banderillas de Anton Con tres pares de banderilles de Anton y el Gallo, pasó à manos de Lagartijo, que despues de 24 pases, le concluyó de una estocada arrancando, baja y delantera. La muleta perdió de un pisoton del bicho, por llevaria más larga que previene el arte. El puntillero...

Quinto. Macetillo, negro meano y de poder. Saltó por el 9, le pusieron siste varas, tres pares de banderillas, lo mato Cars ancha de cuatro, puchazos, cuatro.

Cara ancha de cuatro p nchazos, cuatro medias estocadas un intento de descabello, rematandole el puntillero. Fué cogido sin consecuencias.

Cara ancha ha matado este toro. Mis apuntes dicen eso; pero el público ha vis-to que el toro ha matado al diestro de

tanto correr.

El último, Cisquero, despachó una acémila; sufrió tres pares de Prieto y Morenito, y murió à manos del Gallo de un volapié soberbio hasta la mano.

En la sorrée de moda que anoche se celebró en el circo de Price, debutaron las hermanas americanas Vaicis, que obtuvieron una inmensa y merecida ovacion y que, seguros estamos, han de propor-cionar grandes entradas á empresa que, como la del Sr. Parish, no perdona medio ni sacrificio de merecer el favor que le dispensa el público.

Los demas números del programa fueron muy escogidos, y todos los artistas en extremo aplaudidos.

FONDOS PUBLICOS.

Ayer se han verificado operaciones a los siguientes cambios: 3 por 100 interior al contado, 29'20, 15, 10

17 1 2 y 20.

Obligaciones por ferro carriles de 500 pevelas 58 00, y 57,90.

Títulos provisionales de Deuda amortizable al 4 por 100,79 50,45,55,25,30,15,10, 03 y 89,00. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

99 00. 98, 90 v 95. Cédulas al 6 por Banco Hipotecario, 102 00.

Banco de España. 406 y 405. Observaciones, 406, 405, 403 y 400,00. EXTRANJERO.

3 por 100 exterior, 27 3_[4, 3] por 100 francés, 83 90. 5 por 100 francés, 117 00. Consolidados ingleses 102. Cambios: Lóndres, á 90 dif. 46'95 Paris, a 8 div. 4'90.

Bolsin .- Contado 28'75. Fin de mes, 28'80. Fin préxime, 28 75. Subvenciones, 57 40

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO .--(Compania bula italiana).—A las 9.—

COMEDIA. -9. - (Compañ(a italiana). -T. 3.º-Los amigos.-Intermedios por

APOLO.-9.-T. 5.°-La lengua.-La ocasion la pintan calva.

LICBO CAPRILANES.—8 1/2.—Un tigre
de bengala.—Conde Patrizio.—Mnemotecnia.—¡A la pradera! ¡á la rradera!—Kl
armario de los hermanos Dawenport.—

Espectros vivos éimpalpables.
CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Gran funcion en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

IMPRENTA DE LA PRENSA MODERNA.

SECCION DE ANUNCIOS.

BITTINI Y COMPANIA,

27, ALCALÁ, 27, ESPECIALIDAD EN TÉS Y ARTICULOS INGLESES. VINOS DE MESA.

CHOCOLATES DE LOS PADRES BENEDICTINOS.

A. L. DE SAN ROMAN

5-Carrera de San Jerónimo-5. Tiene constantemente los mas afamados vinos de Champagne, Borgoña, Rhin, Sauterne, Burdeos, etc., y los mejores licores del

En vinos de mesa, el de 38 rs. arroba y el lombarda de 5 rs. botella, no tiene rival en España.

MENSAJERIAS MARITIMAS FRANCESAS SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORREOS.

PARA MANILA.

(GRAN REBAJA DE PRECIOS).

DESDE MARSELLA.

con escala en Napoles, Port-Said, Saez Aden, Mahé, La Reanion, Mauricio, Punta de Galles, Singapore, (Manila), Batavia, Saigon, Heng Kong, Sang-ha, Yokohama.

SALIDA DE MARSELLA: el 14 de Mayo el vapor Sindh, capitan Pasqualini.

DESDE MADRID para Dakar, Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montecideo y Buenos-Aires.

Saldra de Burdeos el 5 de Mayo el vapor Niger, capitan

Jacques. De la Coruña el 21 del mismo. De Lisboa el 22 de idem.

Viaje semanal entre Barcelona y Marsella.

Salida de Barcelona, todos los miércoles à las cuatre de la tarde.

Setenta vaperes de gran marcha y porte bastan para garantizar la regularidad del servicio de la compañía.

Para pasajes é informes, dirigirse à la Agencia, Renda de Recoletos, num. 15, bajo isquierda.

Horas de despacho, de tres á cinco de la tarde.

GRAN SURTIDO EN LAMPARAS

Se acabam de recibir para comedores, desde 20 reales en adelante, y de sobremesa desde 8 reales; Cafeteras rusas y de todos sistemas.

Lamparas y quin ués de aceits de cliva. Cubos, jarros de tocador. Baños de pié, é infinidad de artículos. Latas de petróleo superior, á domicilio.

12-PLAZA DE HERRADORES-12. COMERCIO DE MARIN.

CAFES

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Depósito central, Puerta del Sol, núm. 13. Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés esquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFES.

Filipino en paquetes de 460 gmos. 1.50 pesetas.

Puerto Rico id. de 230 y 115 — 2 los 460 gmos.

Caracolillo id. id. — 2.50

oka y caracolillo id. id. — 3 id. id. — 4

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑÍA). SERVICIO PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Sakdas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz 10 y 30, de Santander el 20: y de la Coruña el 21.

Los vapores que salen de Cádiz el 10 hacen la escala de las Palmas (Canarias).

Se expenden tambien billetes directos para

MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS.

Con trasberdo en Puerto Rico o Habana. Rebajas à familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.º clase acaban de fijarse en 35 duros.

Idem de 3.º preferente con mayores comodidades à 50 duros à

Puerto Rico y 60 duros à la Habana.

Para mas detalles dirigirse à Julian Moreno, Alcalà, 28, Madrid.—

D. Ripoll y Compañía, Barcelona.—A, Lopez y Compañía, Cádiz.—

Angel B. Perez y Compañía, Santander,—E. da Guarda, Coruña.

LA GRAN BRETAÑA.

18, ARENAL, 18.

Comestibles finos. = Vinos y conservas.

LOS TIROLESES

ESPECIALIDAD EN LUTOS en pendientes, alfileres, collares, sortijas, me allones,

cadenas, peinas, altileres de corbatas, jemelos, pulseras, botonaduras, horquillas y todos los artículos de adorno.

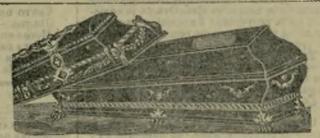
Precios como todos los de esta casa, muy ronvenientes. NOTA. Los pendientes tienen el gancho de plata para evitar que pongan las orejas enfermas.

LOS TIROLESES

27.—ATOCHA—27.

Entrada libre.

reclos fijes.



EMPRESA GENERAL

SERVICIOS FUNEBRES.

Su mision es facilitar cuanto pueda hacerse necesario para

Tarifas en combinacion con las de las sacramentales, utilizando el servicio de éstas, ó el de la empresa, á voluntad de

Gran servicio de coches funebres variado por clase y precios. Coches especiales para el traslado de cadáveres á provincias y al extranjero.

Se encarga de los embalsamamientos, licencias, etc.
Las cocheras y talleres para la construccion de toda clase de
efectos fúnebres, calle de Don Martin, números 31 y 35 (barrio
de Arguelles), en Madrid.

Fábrica especial para la construccion de los féretros y ataudes metálicos.

Todo el material de que dispone esta empresa para el ejercicio de su industria, es de su propiedad. Su único despacho:

LA FENERARIA, PRECIADOS 70, HOY 68.

Nota Los indivíduos que se presentan en las casas impor-tunando á las familias, sobornando la moralidad de criados y porteros, y tomando nombre que no les perteuece, no son de-pendientes de La Funeraria; éstos no se presentan sin prévio aviso por persona autorizada.

SOCIEDADS DE OBREROS.

Los obreros que se asocian con el obje o de prestarse mútuo socorro en los casos de inutilizarse para e trabajo, por haber llegado à la vejez ó por enfermedad ú otro accidente desgraciado, no deben olvidar que al Banco Económico Nacional con sus Billetes Comerciales la presenten un sistema de ilenar los fines que se proponen, sin que les cueste sacrifico alguno pecuniario. Redúcese este sencilifacimo procedimiento à depositar en las cajas de la sociedad los Billetes que procedimiento à depositar en las cajas de la mociedad los Billetes que en compesacion de sua gratos exigan en los establecimientos ó tiendas nuestros adherentes y en pre entarlos à fin de cada año ó cuando lo estimen necesario, al Banco para su descuento, con lo que obtendrán los resultados mas beneficiosos. El siguiente ejemplo demostrará la verdad de nuestra asev racion. Supongamos que se unen 1.000 obreros y que cada uno de ellos invie te en sus gastos diarios 2 pesetas: al mes, suponiendo que no trabajen mas que 26 dias. habrán gastado y, en su consecuen la recogido en Billetes Comerciales 52 000 pesetas y al año 624.00. Abonando el Banco Económico Nacional en efectivo el 3 por 100 del va or nominal de los Billetes que para su descuento se le presenten, tendremos que la asociación percibira descuento se le presenten, tendremos que la asociación percibira 18.720 pesetas, equivalentes á 74 880 rs vn , con los que podrá auxiliar con 2 pesetas diarias. y por espacio de un año, a 25 de los asociados inúti es para dedicarse al trabajo. No es posible, segun se vé, proponer mejor medio de acrecentar los fondos de las sociedades de socorros mútuos de obreros.

Para mas detalles, prespectos y listas de comercios ó tiendas donde dan á sus clientes Billetes Comerciales, diriganse á las oficinas del

Banco, Turco, 13, du licado, principal.

라 (**어 ()**) 가 경

15, PLAZA DEL ANGEL 15,

FRENTE A LA CALLE DE ESPOZ Y MINA, MADRID.

Primera casa en grandes surtidos en géneros nacionanales y extranjeros, co fección esmerada, inteligente cortadores y precios mód cos, esp cialidad en trajes para

Se hacen trajes en diez horas, y capas en cuatro idem 15. PLAZA DEL ANGEL 15.

LOS MISTERIOS DEL JUEGO.

Obrita indispensable à la juventud escolar; vénúese à 2 pesetas en varias librerlas. Por mayor grandes rebajas. Dirigiéndose á Martin Doimóngez, Santa Engracia, 7.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2. SEMANALES

10 por 100 de descuento

HILOS DE ALGODON.

TORZALES DE SEDA, A G U J A S, ACEITE, PIEZAS SUELTAS

y ancesorios para toda clai GASAS PARA LA VENTA. Carretas, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 68. Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia Para evitar falsificaciones, extjanse e las factures las palabras : MÁQUINA LEGÍTIMA 40 LA COMPASÍA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listga de precies.

SASTRERÍA DE VINALLONGA. Clavel, 1.

A las personas inteligentes que nos favorecen con su confianza, se les pone en conocimiento que en todas las prendas que se construyen en dicho establecimiento, se hallarán las hechuras al nivel de las primeras casas de Paris.

> CASA EN BARCELONA. On parle français.

CUADROS DISOLVENTES

D. JUAN J. MEDINA. con un prólogo de

D. ALEJANDRO PIDAL.

200 páginas en 8.º mayor. Véndese en las librerías de Fé, Poupart y Aguado, a 10 reales ejemplar.



LEONARDO FERRANDO

MONTERA, 37, ENTRESUELO.

Lentes y gafas.—Anteojos cristal de roca. - Grados fuertes.—In roca primera clase. - Objetos de matematicas. — Composturas de lentes y gafas,-Objetos de dibuje.

ADVERTENCIAS .- 1. Se hacen toda ciase de composturas en todo el instrumental, y se admiten comisiones para cualquier casa del extranjere, tanto para gabinetes de física, como para ingenieros o particulares.

2. Se sirven à provincias todes cuantes pedides se hagan,
sin mas recarge sobre les precies marcades que les ocasionades per el embalaje y porte.
3. A todo pedide ha de acompañar necesariamente su importa en libranza de fécil cobro

te en libranza de facil cobro.

VINO DE JERÉZ LEGITIMO.

Por ausentarse su dueño se vende una partida en barrilles de una y dos arrobas, su precio Conveniente y equitativo.

Darán razon, calle de la Estre-

la, 3, bajo, izquierda.

Ayuntamiento de Madrid

ANO PRECIOS.

Madrid.... Provincia

Extranjer Ultramar Comunica precios NUMERO

Con dia de l nuestro

Hace ciando o blico, se que divi nuestro sos y le llaban punto, 1 conocer partido Los h

la dolor

gen la t

han ve

profects

leales

timosa

assgura

los, co

mos a

de nue atentos de su p á las t tal de consec Impo el Sr. lidade desder sacrifi nez, a tan re mente comet creyer Com

so tra

adhes

si las

y des

atent

gio d sus c nos tes pi tiem prove harte tinez polit ni qu

> delc El blem bre f se h todo cuy min aba

mo 1

popu

raci dess COM opo cipi

med a lo lleg de,

nov COB tod